Asunción, 08 de marzo de 2019

Señores
C & R Export – Import SRL
Dirección: Luis Alberto de Herrera Nº 3.202 esq JF Kennedy
Teléfono: 021. 371-746
Correo: limpiezaempresarial@gmail.com
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación al Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 02/19 **"*Servicio de Limpieza, Ad Referéndum*"**.

Al respecto, informamos que el llamado de referencia se Declara Cancelado, por motivo, según Resolución N° 12 del Acta N° 713/2019 de fecha 21 de febrero del corriente año.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Mauricio López
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCIÓN - PARAGUAY

Recibido por: Por correo
Fecha: 12/02/19

Asunción, 21 de febrero de 2019

Acta Nº 713/2019

Resolución ERSSAN Nº 12

POR LA CUAL EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN RESUELVE CANCELAR LOS LLAMADOS QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE ANÁLISIS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

VISTO:

El memorándum de fecha 20 de febrero de 2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el memorándum de fecha 20 de febrero de 2019 la Dirección General de Administración y Finanzas sugiere en lo posible ajustar los gastos de funcionamiento de nuestra institución que no respondan a actividades de las áreas misionales y técnicas, de manera a garantizar el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual (POA) 2019.

Que, lo solicitado se encuentra previsto en el art. 31 de la Ley N° 2051/2003.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003 de fecha 21 de enero de 2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/2003 de fecha 11 de agosto de 2003 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto N° 5174/2005 de fecha 29 de abril de 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO N° 21909/2003 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y demás disposiciones legales vigentes.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 6258 de fecha 7 de enero de 2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION EJERCICIO FISCAL 2019".

Las disposiciones contenidas en el Decreto N° 1145 de fecha 18 de enero de 2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6258 de fecha 7 de enero de 2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION EJERCICIO FISCAL 2019".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. GABINO BENITEZ ORTIZ
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSAN

Asunción, 21 de febrero de 2019

Acta Nº 713/2019

Resolución ERSSAN Nº 12

Las disposiciones previstas en la ley Nº 1614/2000 de fecha 2 de Noviembre de 2000 "MARCO REGULATORIO Y TARIFARIO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", el Decreto Nº 18.880/2002 de fecha 2 de octubre de 2002 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 1614/2000, "GENERAL DEL MARCO REGULATORIO Y TARIFARIO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", el decreto Nº 5.516/2010 "POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE Y AMPLIA EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 1614/2000 MARCO REGULATORIO Y TARIFARIO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY "aprobado por el Decreto Nº 18.880/2002 del 2 de octubre de 2002, y, en la ley Nº 5.428/2015 de fecha 21 de octubre de 2015 "DE EFLUENTES CLOACALES ".

POR TANTO,

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS (ERSSAN)

RESUELVE:

Artículo 1.- CANCELAR los llamados que se encuentren en proceso de análisis por el Comité de Evaluación, conforme al contenido del memorándum de fecha 20 de febrero de 2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Articulo 2.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. GABINO BENITEZ ORTIZ
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSAN

Re: Notificación

LIMPIEZA EMPRESARIAL <limpiezaempresarial1@gmail.com>
Mar 12/3/2019 11:19
Para: Ente Regulador Servicios Sanitarios <doc.erssan@hotmail.com>

Acuso recibo.

Libre de virus. www.avast.com

El mar., 12 mar. 2019 a las 8:14, Ente Regulador Servicios Sanitarios (<doc.erssan@hotmail.com>) escribió:

> Buenos días, por este medio adjuntamos la Notificación con relación al Llamado CD 02/2019 Servicio de Limpieza, favor acusar recepción del mismo.
>
> **DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**
> **ERSSAN**
> **TEL: (021) 234 - 143/4**

Asunción, 08 de marzo de 2019

Señores
Ingall SA
Direccion: Aviadores del Chaco Nº 2351
Correo: operaciones.arandu@gmail.com
Asunción, Paraguay
Presente

Tel:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación al Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 02/19 **"*Servicio de Limpieza, Ad Referéndum*"**.

Al respecto, informamos que el llamado de referencia se Declara Cancelado, por motivo, según Resolución N° 12 del Acta N° 713/2019 de fecha 21 de febrero del corriente año.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Mauricio López
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCIÓN - PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: Andrea Cáceres
Firma:
Fecha: 11/03/19

Asunción, 08 de marzo de 2019

DESPACHADO

Señores
Limpiezas Modernas Paraguayas SRL
Dirección: Entre Rios 1492 c/ Artigas
Teléfono: 021. 205-218
Correo: lmpsrl@gmail.com
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación al Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 02/19 ***"Servicio de Limpieza, Ad Referéndum"***.

Al respecto, informamos que el llamado de referencia se Declara Desierto, por motivo expuestos según Resolución N° 12 del Acta N° 713/2019 de fecha 21 de febrero del corriente año.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Mauricio López
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS
ERSSAN
ASUNCION - PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: [illegible]
Hora: [illegible]
Fecha: 11/03/19

Asunción, 08 de marzo de 2019

DUPLICADO

Señores
Hygienitech SA
Dirección: Oliva Nº 393 c/ Alberdi
Teléfono: 021. 492-146
Correo: info@hygienitech.com.py
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación al Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 02/19 **"*Servicio de Limpieza, Ad Referéndum*"**.

Al respecto, informamos que el llamado de referencia se Declara Cancelado, por motivo, según Resolución N° 12 del Acta N° 713/2019 de fecha 21 de febrero del corriente año.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Mauricio López
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS ERSSAN PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: POR CORREO

Firma: 11/03/19

Fecha:

Outlook Buscar

Imprimir Cancelar do Limpiar

Re: notificacion

Claudio Santacruz
<info@hygienitech.com.py>
Lun 11/3/2019 12:57

Para: Ente Regulador Servicios Sanitarios <doc.erssan@hotmail.com>

Recibido!

Claudio Santacruz
0981424621

El 8 mar. 2019 9:29, Ente Regulador Servicios Sanitarios <doc.erssan@hotmail.com> escribió:

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ERSSAN
TEL: (021) 234 - 143/4

2

os <doc.erssan@hotmail.com>

Vie 8/3/2019 12:29

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

Asunción, 08 de marzo de 2019

Señores
M & R Servicios Generales
Dirección: Manuel Ortiz Guerrero Nº 1085
Teléfono: 021. 586-595
Correo: m.ralfonso@hotmail.com
Asunción, Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación al Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 02/19 **"*Servicio de Limpieza, Ad Referéndum*"**.

Al respecto, informamos que el llamado de referencia se Declara Cancelado, por motivo, según Resolución N° 12 del Acta N° 713/2019 de fecha 21 de febrero del corriente año.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Mauricio López
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: POR CORREO
Firma:
Fecha:

Re: notificacion

Margarita Recalde Alfonso <m.ralfonso@hotmail.com>
Mar 12/3/2019 12:39
Para: Ente Regulador Servicios Sanitarios <doc.erssan@hotmail.com>

Buenos días! Recibida la notificación!
Atte. Lic. Margarita Recalde

Descarga Outlook para iOS

From: Ente Regulador Servicios Sanitarios <doc.erssan@hotmail.com>
Sent: Friday, March 8, 2019 9:31:06 AM
To: m.ralfonso@hotmail.com
Subject: notificacion

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ERSSAN
TEL: (021) 234 - 143/4